



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : VILMA CARMENZA GARZON RODRIGUEZ
DEMANDADO : JAVIER DIAZ GOMEZ
RADICACION : 2013-01054

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de junio de 2021. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticinco (25) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes la respuesta dada por el pagador del Ministerio del Trabajo, respecto a la medida de embargo decretada dentro del presente asunto.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. 26 del 28 DE JUNIO DE 2021</p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
